

ADENDA No 07
AL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 004 de 2022

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS Y DEMÁS PROCESOS ARCHIVÍSTICOS EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN EL MARCO DE LA LEY 594 DE 2000, PARA LA OPTIMIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS, EN DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL.

El suscrito Rector de la Universidad Del Atlántico, En uso de sus facultades Constitucionales y legales, nombrado por el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo Superior No 000014 del 11 de octubre del 2021 y posesionado mediante Acta de Posesión del 12 de octubre de 2021, quien actúa en calidad de rector y Representante Legal de la Universidad del Atlántico, mediante Resolución No.003227 del 13 de septiembre de 2022, aperturó Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 004 de 2022, cuyo objeto es *“Contratar la prestación de servicios especializados para la elaboración de los instrumentos y demás procesos archivísticos en la Universidad del Atlántico en el marco de la Ley 594 de 2000, para la optimización y conservación de documentos, en desarrollo de la política de gestión documental.”*

Que teniendo en cuenta la extensión y la complejidad de las observaciones presentadas al informe de evaluación preliminar, se precisa ampliar el término para la respuesta de las mismas y realizar la audiencia de adjudicación de manera presencial, considerando que la Universidad del Atlántico desde el segundo semestre de la vigencia 2023 se encuentra en presencialidad. Por lo anterior, se debe realizar las siguientes modificaciones al pliego de condiciones definitivo y sus anexos, de la **Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 004-2022**, en los siguientes términos.

ADENDA

PRIMERO: Modifíquese el numeral **1.8 CRONOGRAMA DEL PROCESO SELECCIÓN** el cual quedará así:


“1.8 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El presente proceso de selección se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR DE CONSULTA
PUBLICACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	29 de agosto de 2022 hasta el 12 de septiembre de 2022	Universidad del Atlántico sede norte ubicada en la carrera 30 no. 8-49, Puerto Colombia, Atlántico, oficina de Bienes y Suministros; y a través de la página oficial de la Universidad en el siguiente link: https://www.uniatlantico.edu.co/proveedores/

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

ADENDA No 07
AL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 004 de 2022

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	29 de agosto de 2022 hasta el 12 de septiembre de 2022	Universidad del Atlántico sede norte ubicada en la carrera 30 no. 8-49, Puerto Colombia, Atlántico, oficina de Bienes y Suministros; y a través de la página oficial de la Universidad en el siguiente link: https://www.uniatlantico.edu.co/proveedores/
OBSERVACIONES	29 de agosto de 2022 hasta el 12 de septiembre de 2022	Todas las observaciones deberán ser presentadas por medio electrónico, dirigidas a la oficina de bienes y suministros, al siguiente correo: bienesysuministros@mail.uniatlantico.edu.co con la referencia: OBSERVACIONES INVITACIÓN PUBLICA 004-2022
RESPUESTAS OBSERVACIONES	13 de septiembre de 2022	Universidad del Atlántico sede norte ubicada en la carrera 30 no. 8-49, Puerto Colombia, Atlántico, oficina de Bienes y Suministros; y a través de la página oficial de la Universidad en el siguiente link: https://www.uniatlantico.edu.co/proveedores/
PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	13 de septiembre de 2022	Universidad del Atlántico sede norte ubicada en la carrera 30 no. 8-49, Puerto Colombia, Atlántico, oficina de Bienes y Suministros; y a través de la página oficial de la Universidad en el siguiente link: https://www.uniatlantico.edu.co/proveedores/
AUDIENCIA ACLARACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y	14 de septiembre de 2022 Hora: 10:00 a.m.	la audiencia se realizará de manera virtual mediante la plataforma meet en las instalaciones de la Universidad del Atlántico Sede Norte ubicada en la en la Carrera 30 No. 8-49, Puerto Colombia, atlántico, oficina de Bienes y Suministros

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.


Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

ADENDA No 07

AL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 004 de 2022

ASIGNACIÓN DE RIESGOS		<p>Se adelantará de Forma Virtual en el siguiente link: AUDIENCIA ACLARACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS</p> <p>Viernes, 14 octubre · 10:00 – 11:00am</p> <p>Información para unirse a la reunión de Google Meet</p> <p>Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/ira-srqm-yom</p> <p>O marca el: (CO) +57 601 8957199 PIN: 228 376 495#</p> <p>Más números de teléfono: https://tel.meet/ira-srqm-yom?pin=4083593510174</p>
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	Hasta el 16 de septiembre de 2022	<p>todas las observaciones deberán ser presentadas por medio electrónico, dirigidas a la oficina de bienes y suministros, al siguiente correo: bienesysuministros@mail.uniatlantico.edu.co</p> <p>con la referencia:</p> <p>OBSERVACIONES INVITACIÓN PUBLICA No. 004-2022</p>
RESPUESTA OBSERVACIONES A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES	20 de septiembre de 2022	<p>Universidad del Atlántico sede norte ubicada en la carrera 30 no. 8-49, Puerto Colombia, Atlántico, oficina de Bienes y Suministros; y a través de la página oficial de la Universidad en el siguiente link: https://www.uniatlantico.edu.co/proveedores/</p>
EXPEDICIÓN DE ADENDAS	20 de septiembre de 2022	<p>Universidad del Atlántico, Sede Norte, ubicada en la Carrera 30 No. 8-49, Puerto Colombia, Atlántico, oficina de Bienes y Suministros; y a través de la página oficial de la Universidad en el siguiente link: https://www.uniatlantico.edu.co/proveedores/</p>

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



PBX: (60) (5) 316 26 66

ADENDA No 07
AL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 004 de 2022

CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN	26 de septiembre de 2022 Hora: 10:00 a.m.	El recibo de las propuestas se realizará en las instalaciones de la Universidad del Atlántico Sede Norte ubicada en la en la Carrera 30 No. 8-49, Puerto Colombia, Atlántico, Oficina de Bienes y Suministros . Para la apertura del sobre No. 1 y No. 2 se realizará una audiencia presencial.
INFORME EVALUACIÓN PRELIMINAR	13 de octubre de 2022	Universidad del Atlántico Sede Norte ubicada en la Carrera 30 no. 8-49, Puerto Colombia, Atlántico, Oficina de Bienes y Suministros; y a través de la página oficial de la universidad en el siguiente link: https://www.uniatlantico.edu.co/proveedores/
TRASLADO AL INFORME DE EVALUACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y OBSERVACIONES PRESENTADAS AL MISMO	Desde el 14 de octubre de 2022 hasta el 21 de octubre 2022	Universidad del Atlántico, Sede Norte ubicada en la Carrera 30 No. 8-49, Puerto Colombia, Atlántico, oficina de Bienes y Suministros; y a través de la página oficial de la Universidad en el siguiente link: https://www.uniatlantico.edu.co/proveedores/ Todas las observaciones y documentos relacionados con el Informe de Evaluación Preliminar deberán ser presentadas por medio electrónico, dirigidas a la Oficina de Bienes y Suministros, al siguiente correo: bienesysuministros@mail.uniatlantico.edu.co con la referencia: OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR INVITACIÓN PÚBLICA No. 004-2022
RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN	31 de octubre de 2022	Universidad del Atlántico, Sede Norte, ubicada en la Carrera 30 No. 8-49, Puerto Colombia, Atlántico, oficina de Bienes y Suministros; y a través de la página

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.


Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

ADENDA No 07
AL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 004 de 2022

		oficial de la Universidad en el siguiente link: https://www.uniatlantico.edu.co/proveedores/
INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO	31 de octubre de 2022	Universidad del Atlántico, Sede Norte, ubicada en la Carrera 30 No. 8-49, Puerto Colombia, Atlántico, oficina de Bienes y Suministros; y a través de la página oficial de la Universidad en el siguiente link: https://www.uniatlantico.edu.co/proveedores/
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN, PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN	31 de octubre de 2022 Hora: 10:00 a.m.	La Audiencia de Adjudicación del presente proceso, se realizará de forma presencial en las instalaciones de la Universidad del Atlántico, Sede Norte, ubicada en la en la Carrera 30 No. 8-49, Puerto Colombia, en la Oficina de Bienes y Suministros.
FIRMA DEL CONTRATO	01 de noviembre de 2022	SECOP II

SEGUNDO: Modifíquese el numeral **6.2 ADJUDICACIÓN** el cual quedará así:


“6.2 ADJUDICACIÓN

Establecido el orden de elegibilidad, la entidad a través del Ordenador del Gasto, por medio de acto administrativo motivado, adjudicará en audiencia pública el proceso, al proponente ubicado en el primer puesto del orden de elegibilidad, y que cumpla con todos los requisitos exigidos en el presente pliego de condiciones.

Esta decisión será notificada al proponente favorecido en la audiencia comunicada a los demás proponentes.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

ADENDA No 07

AL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 004 de 2022

La decisión de adjudicación es irrevocable, salvo cuando se presente el supuesto establecido en el Acuerdo Superior 000006 del 06 de octubre de 2009, Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico.

LA UNIVERSIDAD, realizará la audiencia de adjudicación de manera presencial en la fecha y hora establecida en el Cronograma del Proceso, la cual se realizará de acuerdo con el siguiente protocolo:

- a) Se explicará por parte del comité evaluador la mecánica de la audiencia.
- b) Se concederá el uso de la palabra a los proponentes o sus apoderados (quienes deberán allegar poder otorgado en debida forma) en debida forma) en el orden de presentación de las ofertas por 5 minutos prorrogables por 5 minutos más, para pronunciarse respecto de la **calificación definitiva**, así como a los veedores registrados por un tiempo de 5 minutos; posteriormente de ser necesario, se concederá el derecho a réplica y se otorgará nuevamente el uso de la palabra.
- c) El pronunciamiento por parte de los oferentes no implica una nueva oportunidad para mejorar o modificar la oferta.

1. Surtidas las etapas se hará un receso para analizar, de ser necesario, las observaciones presentadas en desarrollo de la audiencia y posteriormente se leerá el informe definitivo de calificación de las ofertas, para continuar con los puntos siguientes del orden del día y se dará el uso de la palabra por 5 minutos para referirse a la oferta económica, para continuar así, con la adjudicación.

Los asistentes a la audiencia deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos y los demás presentes so pena de tomar las medidas necesarias para ser expulsados de la audiencia

2. La entidad estatal puede prescindir de la lectura del borrador del acto administrativo de adjudicación siempre que lo haya publicado a la página WEB de la UNIVERSIDAD con antelación.

3. Terminadas las intervenciones de los asistentes a la audiencia, se procederá a adoptar la decisión que corresponda, esto es: (i) adjudicar el Proceso de Selección o (ii) Declarar desierto el Proceso.

4. De las circunstancias ocurridas en desarrollo de la audiencia pública, se dejará constancia en acta.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.


Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

ADENDA No 07

AL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 004 de 2022

En el evento que el Jefe de la Entidad o su Delegado no acoja la recomendación del Comité Evaluador, deberá justificarlo en el acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierta.”

TERCERO: Las demás previsiones de invitación pública de la referencia NO MODIFICADAS NI ACLARADAS en la presente Adenda, se mantienen como se expidieron originalmente.

Se expide la presente adenda en Puerto Colombia Atlántico, el día veintiséis (26) de octubre de 2022.


Original Firmado

DANILO RAFAEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Rector

Proyectó y Revisó: Oficina Bienes y Suministros.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**